TENERIFE: ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CULTURA 21: ACCIONES

ABRIL DE 2018













En el marco de su participación en el programa «<u>Ciudades Piloto Europa</u>» de la Agenda 21 de la cultura en el periodo 2016-2019, la Isla de Tenerife llevó a cabo en diciembre de 2017 un ejercicio de autoevaluación de sus políticas culturales y de desarrollo sostenible.

Esta actividad toma como base el documento Cultura 21: Acciones, adoptado por la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en marzo de 2015, que permite a ciudades de todo el mundo examinar sus fortalezas y debilidades en este ámbito a partir de una pauta común. Además, el ejercicio permite comparar la valoración de cada ciudad con la media extraída de las opiniones de un panel de expertos, que a mediados de 2015 evaluó la situación de los elementos incluidos en Cultura 21: Acciones a nivel global.

El ejercicio llevado a cabo en Tenerife tuvo lugar en el marco del taller inicial del programa de Ciudades Piloto, y tenía como intención comenzar el diseño del programa de trabajo que, entre 2018 y 2019, debe permitir a la Isla abordar algunas de las debilidades y profundizar las fortalezas identificadas. Como proponen los Términos de Referencia del programa Ciudades Piloto Europa, el taller inicial contó con la participación de un grupo diverso de participantes, con representantes de distintos departamentos del gobierno local, activistas de la sociedad civil y organizaciones privadas. En el Anexo 1 se ha incluido la lista completa de participantes.

En el transcurso del taller, los participantes evaluaron la situación actual de la Isla de Tenerife en relación con los nueve «Compromisos» o áreas temáticas que configuran Cultura 21: Acciones y atribuyeron una nota (de 1 a 9) a cada una de las 100 Acciones descritas. La valoración se dividió en 3 niveles de evolución: Embrionario (notas de 1 a 3), En Desarrollo (notas de 4 a 6) y Bien Desarrollado (notas de 7 a 9). Los participantes fueron repartidos en grupos paralelos para realizar la evaluación de los compromisos. El ejercicio fue facilitado por Marta Llobet, representante de la Comisión de Cultura de CGLU, Clymene Christoforou, representante de Culture Action Europe, y Antoine Guibert, experto designado por la Comisión de Cultura de CGLU y Culture Action Europe para trabajar junto a Tenerife a lo largo del programa Ciudades Piloto Europa.

Este documento, conocido como «Radar 1», escrito por Antoine Guibert en colaboración con la Comisión de Cultura de CGLU, sintetiza y analiza las valoraciones realizadas por los participantes, las compara con los resultados del panel global de 2015 e identifica algunos temas que podrían merecer seguimiento en el marco del programa. Los resultados del ejercicio de autoevaluación y las observaciones formuladas en este Radar 1 contribuirán a la elaboración, por parte del punto focal local y el equipo de interlocutores, del programa de trabajo de Tenerife en el marco del programa Ciudades Piloto Europa.

El programa «Ciudades Piloto Europa» es coordinado por la Comisión de Cultura de CGLU y Culture Action Europe, en colaboración con el Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), y busca promover el aprendizaje y la capacitación en relación con la dimensión cultural de las ciudades sostenibles.





Los resultados del ejercicio de autoevaluación llevado a cabo en Tenerife ofrecen un panorama desigual y ubican globalmente a la Isla en un nivel intermedio cercano a las medias elaboradas por el panel global de expertos de 2015 (ver Figura 1). La Isla supera la media mundial en cuatro compromisos de los nueve que componen Cultura 21: Acciones.

En los ámbitos en los que Tenerife destaca se encuentran «Cultura y educación» [58,75%, muy por encima de la media mundial de 38%] y «Cultura y medio ambiente» [51,25%, muy por encima de la media mundial 30%]. Tenerife obtiene resultados intermedios y cercanos a la media mundial en cuatro compromisos (dos de ellos un poco por encima de la media mundial, y otros dos un poco por debajo): «Patrimonio, diversidad y creatividad» [47%, un poco por debajo de la media mundial de 50%]; «Derechos culturales» [42,50%, encima de la media mundial de 35%]; «Cultura, información y conocimientos» [38,64%, debajo de la de la media mundial]. Finalmente, Tenerife obtiene resultados más bajos y por debajo de la media global en los compromisos «Cultura, planificación urbana y espacio público» [36,5%, ante un 44% de la media mundial]; «Gobernanza de la cultura» [36,4%, un poco por debajo de la media mundial de 37%] y «Cultura, equidad e inclusión social» [32,3% ante un 35% de la media mundial].

Figura 1: Autoevaluación de Tenerife y datos del Panel Global 2015



Cabe subrayar que estos resultados constituyen una mirada global de la Isla de Tenerife en su conjunto. Los participantes trataron de establecer una media general a partir de las distintas realidades y diferencias que pueden existir dentro de la Isla. Es conveniente remarcar que el proceso de Tenerife Isla Piloto es relativamente específico y diferente de lo que prevalece en otros territorios del programa Ciudad Piloto, por una parte por la realidad insular de Tenerife y por la otra por el hecho de que quien lidera el proceso es un Cabildo insular que a su vez invita a participar a los gobiernos municipales, de forma que hay dos niveles de gobiernos implicados en el proceso.

En los siguientes apartados se analiza la información ofrecida por los participantes en el ejercicio de autoevaluación de la Isla de Tenerife, para cada uno de los compromisos de Cultura 21: Acciones.



En la temática de los derechos culturales, Tenerife obtiene una puntuación intermedia de 42,50%, por encima de la puntuación de 35% de la media mundial.

Tenerife destaca en la acción relacionada con la participación activa de los habitantes en las prácticas culturales y en la creación cultural, que los participantes situaron en un «nivel bien desarrollado». Por otra parte, seis acciones se consideran en un «nivel en desarrollo», como la adopción de medidas para facilitar la participación de los habitantes en las decisiones y en las políticas culturales; la atención especial a las personas y los grupos más vulnerables en las políticas culturales; y el fomento de la participación de las mujeres en la vida cultural y la adopción de medidas contra la discriminación de género. La Isla de Tenerife obtiene en cambio puntuaciones más bajas en tres acciones consideradas en un «nivel embrionario». Se trata de las acciones relacionadas con la existencia de estándares de servicios mínimos culturales básicos; el análisis de los obstáculos para que los ciudadanos accedan y participen en la vida cultural, y la existencia de un texto de referencia sobre los derechos, las libertades y las responsabilidades culturales.

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en torno a este compromiso cabe mencionar el proyecto Barrios Orquestados, la Plataforma de trabajo ciudadana de Puerto de la Cruz, el organismo Bloko del Valle y los proyectos desarrollados por el Auditorio de Tenerife en este ámbito.

- Generar y dar a conocer los derechos culturales.
- Difundir aquellos proyectos que desarrollan los derechos culturales.
- Aplicar proyectos estratégicos generales.
- Diseñar un sistema de Big Data para detectar los perfiles de los usuarios y su acceso a la cultura.



En este compromiso, Tenerife obtiene une puntuación global de 47%, un poco por debajo de la puntuación de 50% de la media mundial.

Tenerife destaca particularmente en dos acciones consideradas por los participantes como «bien desarrolladas». Se trata de las acciones relacionadas con la celebración de actividades culturales públicas para visibilizar la creación artística local y fomentar espacios de encuentro entre la población, y con la existencia de políticas de protección del patrimonio cultural en todas sus dimensiones, material e inmaterial.

Por otra parte, de manera general, la mayoría de las acciones en este compromiso fueron situadas por los participantes en un «nivel en desarrollo». Tenerife obtiene una puntuación de nivel intermedio en siete de las doce acciones que componen el compromiso, como la dedicación de un presupuesto a la cultura adecuado a los estándares nacionales e internacionales, y adecuado para posibilitar un desarrollo sostenible de la vida cultural local; la existencia de estructuras dedicadas a la formación, la creación y la producción cultural; la existencia de políticas y programas que construyen la excelencia a partir de la proximidad con los habitantes y sus iniciativas; el reconocimiento de la diversidad de las expresiones culturales y el fomento de proyectos interculturales, y la presencia significativa y equilibrada de las producciones locales en el conjunto de actividades de la ciudad.

La Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en dos acciones consideradas en un «nivel embrionario». Se trata de las acciones relacionadas con la existencia de políticas de apoyo a las artes con atención a sus distintas disciplinas; y con la existencia de programas de cooperación cultural internacional, relacionados con la vida cultural local.

Finalmente, los participantes consideraron que la acción relacionada con la existencia de políticas y programas de protección y promoción de la diversidad lingüística, y en especial de las lenguas minoritarias o minorizadas no tenía relevancia en el contexto tinerfeño. Los participantes decidieron por tanto no proceder a la evaluación de esta acción, razón por la cual esta no se ha tomado en cuenta en este informe de autoevaluación ni en la puntuación total del compromiso.

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en torno a este compromiso cabe mencionar el festival Miradas DOC, el festival Mueca, las acciones de las ciudades de San Cristóbal de La Laguna y de La Orotava en el ámbito del patrimonio, y el proyecto de rezo interreligioso en El Fraile «Juntos en la misma dirección».



- Mejorar la coordinación de las programaciones (calendarios).
- Mejorar los datos e indicadores de gestión cultural.



En este compromiso, Tenerife obtiene una puntuación de 58,75%, muy por encima de la puntuación de 38% de la media mundial. Tenerife destaca particularmente en este compromiso, donde obtiene la mayor puntuación en el conjunto de los compromisos evaluados. Este resultado nos permite ubicar este compromiso dentro de las fortalezas de la Isla.

Tenerife destaca particularmente en tres acciones que están ubicadas por los participantes como «bien desarrolladas». Se trata de las acciones relacionadas con la generación de actividades educativas por parte de las instituciones culturales; la existencia de una oferta local de educación artística en todos los niveles, accesible a personas de todas las edades y condiciones; y la integración en los programas educativos y de formación del sector cultural de los derechos culturales y los derechos humanos en general.

Por otra parte, seis acciones se consideran en un «nivel en desarrollo», como por ejemplo la valoración de los recursos culturales locales en las estrategias educativas y de formación; la existencia de una estrategia local que vincula la política educativa con la política cultural; la realización de actividades culturales en las escuelas y los centros de formación, asociaciones o empresas; la existencia de dispositivos para compartir información sobre las actividades culturales y de educación cultural, y la existencia de una plataforma o red local que reúna a los actores públicos, cívicos y privados en el campo de la cultura, la educación y la formación permanente.

La Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en la acción relacionada con la adquisición de habilidades y conocimientos culturales en los programas curriculares de los alumnos en la educación primaria y secundaria, que está ubicada en un «nivel embrionario».

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en torno a este compromiso cabe mencionar las Aulas de teatro infantil, juvenil y adultos de la Escuela de Actores de Canarias; el festival Baifo's Rock organizado por institutos; las visitas culturales de la Caixa Obra Social; los Conciertos escolares y en familia de la Orquesta Sinfónica de Tenerife; los encuentros de orquestas y bandas de toda la Isla con el Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife; el espacio MiniTEA del Tenerife Espacio de las Artes (TEA); el proyecto Barrios Orquestados, y el Festival Internacional del Cuento de los Silos.



- Conseguir una mayor dotación de personal
- Realizar más sensibilización
- Realizar un cambio curricular radical
- Cooperar para el diseño de una hoja de ruta común
- Que la administración lidere y vertebre políticas concretas con dotación de recursos
- Llegar a públicos que no acuden a la oferta cultural y a los barrios para «integrar» mediante la cultura; y combatir la «desesperación» de quienes podrían beneficiarse a través de la cultura.



En este compromiso, Tenerife destaca particularmente y obtiene une puntuación de 51,25%, muy por encima de la puntuación de 30% de la media mundial. Este resultado nos permite ubicar este compromiso dentro de las fortalezas de Tenerife.

Tenerife destaca particularmente en dos acciones relacionadas con el reconocimiento de la gastronomía como una actividad constitutiva de la cultura local; y la presencia de la historia y de la cultura en la promoción de los productos locales, que están ubicadas por los participantes como «bien desarrolladas».

Por otra parte, siete acciones se consideran en un «nivel en desarrollo», como la promoción de iniciativas ciudadanas de utilización sostenible de espacios públicos; el reconocimiento del interés cultural de los espacios naturales; la toma en cuenta de la cultura en las estrategias locales de promoción de la sostenibilidad ambiental, y la existencia de programas para preservar y difundir los conocimientos y prácticas tradicionales que contribuyen al uso sostenible de los recursos del ecosistema.

La Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en la acción relacionada con la existencia de instancias o plataformas que vinculan a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que trabajan en la relación entre la cultura y el medio ambiente, que está ubicada en un «nivel embrionario».

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en torno a este compromiso cabe mencionar la revista de etnografía El Pajar de la Asociación Cultural Pinolere; el Festival Rural de Creación Las Eras de El Tablero; el evento «Anaga Viva Espacio Cultural»; y la Fiesta de la Manzana reineta en el Sauzal.

- Crear una mesa de trabajo sobre cultura y medio ambiente, y fomentar un mayor trabajo en red.
- Realizar más formación y educación, así como programas educativos.
- Integrar al sector turístico en este ámbito.



En este compromiso, Tenerife obtiene une puntuación intermedia de 38,50%, un poco por encima de la puntuación de 38% de la media mundial.

Los participantes no identificaron ninguna acción en este compromiso como «bien desarrollada». La gran mayoría de las acciones (nueve acciones sobre las doce que componen el compromiso) fueron consideras en un «nivel en desarrollo», como por ejemplo la existencia de espacios de información y de formación sobre los derechos de autor y sobre los modelos económicos relacionados con las prácticas de creación compartida y las nuevas formas de distribución; la existencia de una variedad de mecanismos de financiación para dar apoyo a los proyectos culturales que tienen vocación de mercado; la existencia de partenariados entre los actores culturales y las empresas; el reconocimiento del valor del mantenimiento de los oficios implantados en el territorio, incluyendo el desarrollo de la innovación que les es necesario, y la existencia de un modelo turístico sostenible, equilibrado en el territorio, conectado con la comunidad local e interactivo con el ecosistema cultural.

En cambio, la Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en tres acciones que están ubicadas por los participantes en un «nivel embrionario». Se trata de las acciones relacionadas con la inclusión de la economía de la cultura en las estrategias de desarrollo económico local para que pueda ser uno de los sectores económicos clave del territorio; la existencia de esquemas económicos públicos o mixtos que fomenten las contribuciones voluntarias (micromecenazgo, voluntariado, etc.) en los proyectos culturales; y la inclusión, en los programas de Responsabilidad Social de las empresas, de temas y proyectos culturales, así como los valores culturales de la población y la cultura local.

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en este compromiso cabe mencionar el Circuito Insular de las artes escénicas, y la coordinación de acciones y los incentivos en el ámbito del cine y de la animación.

- Fomentar mayor transferencia de conocimientos desde las universidades.
- Generar nuevas estructuras de gestión del dinero público dedicado a la cultura, desvinculado de lo político.



En este compromiso, Tenerife obtiene une puntuación de 32,30%, por debajo de la puntuación de 35% de la media mundial. La Isla obtiene en este compromiso la puntuación más baja del conjunto de los compromisos evaluados. Este resultado nos permite ubicar este compromiso dentro de las debilidades de Tenerife.

Tenerife destaca en la acción relacionada con la toma de medidas para asegurar la accesibilidad de los equipamientos y los espacios culturales para todas las personas, incluyendo aquéllas con discapacidad, que está identificada por los participantes como «bien desarrollada».

Por otra parte, cinco acciones se consideran por los participantes en un «nivel en desarrollo», como la existencia de programas culturales que incluyen a grupos en situación de desventaja y se llevan a cabo en las áreas más difíciles del territorio; o el desarrollo de campañas de sensibilización (promoción de la diversidad cultural, diálogo intercultural, anti-racismo) con el apoyo de las instituciones públicas y las organizaciones culturales. Cabe subrayar que de estas cinco acciones consideradas en un «nivel en desarrollo», la mayoría de ellas son descritas por los participantes como todavía incipientes.

La Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en seis acciones (sobre un total de doce acciones que componen el compromiso) que están ubicadas por los participantes en un «nivel embrionario». Se trata de las acciones relacionadas con la inclusión de los aspectos culturales como herramientas para el desarrollo social en las estrategias locales de la esfera social; el análisis de los factores que determinan la vulnerabilidad o la fragilidad cultural de ciertos grupos o individuos en el territorio; el análisis de la relación entre bienestar personal, salud y prácticas culturales activas; la existencia de un programa de capacitación dirigido a los profesionales y las organizaciones de la esfera social para mejorar su capacidad de identificar y hacer frente a los factores culturales que obstaculizan el acceso a algunos servicios públicos; la promoción activa de la participación de las mujeres en las actividades y las organizaciones culturales; y la existencia de programas para promover la cooperación intergeneracional.

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en torno a este compromiso cabe mencionar el proyecto de rezo interreligioso en El Fraile «Juntos en la misma dirección» y la Plataforma Tenerife Solidaria.

CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

- Alinear las políticas culturales con otras políticas de desarrollo social, como por ej. Cultura y salud.
- Que la programación de oferta cultural se desarrolle de manera participativa y que llegue a todos los ámbitos de la población.
- Dotar de aspectos formativos a los profesionales en los diferentes ámbitos.



En este Compromiso, Tenerife obtiene una puntuación de 36,50%, muy por debajo de la puntuación de 44% de la media mundial. La Isla obtiene en este compromiso una de las puntaciones más bajas del conjunto de los compromisos evaluados, lo que nos permite ubicar este compromiso dentro de las debilidades de Tenerife. Cabe subrayar aquí la poca presencia de representantes del sector urbanístico, lo que pudo afectar la calidad de la evaluación de este compromiso, a la vez que indica la necesidad de reforzar la colaboración transversal entre los sectores de la cultura y del urbanismo.

Los participantes no identificaron ninguna acción en este compromiso como «bien desarrollada». La gran mayoría de las acciones (nueve acciones sobre 12 que componen el compromiso) fueron consideras en un «nivel en desarrollo», como por ejemplo el reconocimiento explicito de la importancia de la cultura en los planes locales de urbanismo; la promoción del papel de la cultura en la renovación de los centros históricos y en los planes de desarrollo territorial, barrial o distrital; la consideración explícita de la noción de paisaje en las políticas, integrando sus aspectos naturales y culturales; la existencia de un repertorio de espacios que, por su función simbólica, constituyen un bien común para sus habitantes; el reconocimiento del espacio público como un recurso clave para la interacción y la participación cultural; la existencia de programas para promover el desarrollo y la conservación del arte público; o la existencia de una pauta arquitectónica, basada en la calidad, en la renovación de los edificios existentes, la planificación de edificios de nueva planta, y la utilización de las técnicas tradicionales de construcción.

La Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en tres acciones de este compromiso. Se trata de las acciones relacionadas con la existencia de un documento modelo de «evaluación del impacto cultural», utilizado habitualmente en las políticas urbanísticas; la planificación de las nuevas infraestructuras culturales como piezas de un ecosistema cultural amplio con prevención del impacto de su aparición; y el fomento de la participación activa de la población en la planificación urbana y la transformación del territorio, por ejemplo, en diseño urbano, arquitectura o arte público.

Los participantes no identificaron ningún ejemplo que se podría considerar como una buena práctica en torno a este compromiso, ni propusieron la adopción de medidas específicas en relación con el mismo.



En este compromiso, Tenerife obtiene una puntuación de 38,64%, por debajo de la puntuación de 43% de la media mundial.

Los participantes no identificaron ninguna acción en este compromiso como «bien desarrollada». Por otra parte, diez acciones fueron consideradas en un «nivel en desarrollo», lo cual constituye la gran mayoría de las once acciones que componen este compromiso. Se trata entre otras de las acciones relacionadas con la existencia de actividades formativas o de sensibilización para los profesionales de la cultura en cuanto a las formas existentes o emergentes de acceso y reproducción cultural (por ejemplo, copyright, copyleft, acceso abierto, etc.); con el hecho de que los medios de comunicación local reflejen la pluralidad de opiniones, proporcionen igual espacio e importancia a los mensajes de las mujeres y representen la diversidad cultural existente a escala local e internacional, y la existencia de sistemas de observación, investigación y análisis de la realidad cultural y su interacción con otros ámbitos del desarrollo humano.

La Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en la acción relacionada con la existencia de políticas y programas orientados a las formas de creación, producción y distribución digital, centrados en los habitantes y que favorecen la democracia cultural, que está ubicada en un «nivel embrionario».

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en torno a este compromiso cabe mencionar el programa Erasmus+; el proyecto IMSOCIN (Impulso de la Sociedad de la Información), con telecentros que imparten formación en nuevas tecnologías y utilización de recursos, y el Pacto educativo que entabla un dialogo entre educación y medios de comunicación.

- Apoyar más el uso de las nuevas tecnologías.
- Crear programas específicos con alianzas entre organismos públicos y privados.



En este compromiso, Tenerife obtiene une puntuación de 36,40%, un poco por debajo de la puntuación de 37% de la media mundial. La Isla obtiene en este compromiso una de las puntaciones más bajas del conjunto de los compromisos evaluados, lo que nos permite ubicar este compromiso dentro de las debilidades de Tenerife.

Los participantes no identificaron ninguna acción en este compromiso como «bien desarrollada». La mayoría de las acciones (seis acciones sobre las once que componen el compromiso) fueron consideras en un «nivel en desarrollo», como por ejemplo las acciones relacionadas con la existencia de instancias participativas públicas (como un consejo local de cultura) que incluye a los actores públicos, cívicos y privados, y cuya misión está relacionada con la política cultural local; la existencia de planes culturales locales y/o a nivel de barrio o distrito; el desarrollo de una perspectiva de género en los programas y las instituciones culturales; la existencia de políticas o programas que apoyen la participación de los ciudadanos en la gestión de las instalaciones, los programas o los eventos culturales, y la existencia de medidas (programas de capacitación) para fortalecer a las ONG, las asociaciones gremiales o sindicales en el ámbito de la cultura u otros actores de la sociedad civil que contribuyen a la vida cultural.

La Isla de Tenerife obtiene puntuaciones más bajas en cinco acciones que están ubicadas por los participantes en un «nivel embrionario». Se trata de las acciones relacionadas con la implementación de una política cultural basada en la Agenda 21 de la cultura y Cultura 21: Acciones, que reúna a las iniciativas públicas, cívicas y privadas en un proyecto conjunto; la generación de espacios permanentes de concertación, negociación y regulación de los objetivos y métodos de los proyectos públicos, con la participación de todos los actores implicados; la rendición de cuentas de forma transparente por parte de las instituciones culturales y la evaluación del servicio público que están realizando; la existencia de una plataforma independiente o red de organizaciones de la sociedad civil que incluye a ciudadanos y actores culturales de todos los sectores, y la existencia de marcos permanentes para la distribución de responsabilidades o la colaboración en la política cultural entre los gobiernos local, regional y nacional.

Entre los ejemplos aportados por los participantes que se pueden considerar como buenas prácticas en torno a este compromiso cabe mencionar el Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género «Tenerife Violeta» (METV), el programa TRAVESÍAS Tenerife, la Estrategia Insular para las Artes Escénicas y la Música de Tenerife, la Escuela del Espectador del Auditorio de Tenerife y el proyecto Interarte de ópera con alumnado amateur.



- Tener mesas de trabajo transversales, y estructuras de coordinación de las actividades.
- Consultar los gremios a los que afecta la política.
- Mejorar la coordinación de las administraciones, para no duplicar y aunar esfuerzos.
- Crear un fondo documental y una recopilación de documentación para no repetir.
- Fomentar la realización de estrategias por parte de las organizaciones.

CONCLUSIONES

En su autoevaluación, la Isla de Tenerife se ubica globalmente en un nivel intermedio cercano a las medias elaboradas por el panel global de expertos de 2015. Cabe subrayar que este ejercicio de autoevaluación constituye una media de la Isla en su conjunto, y no refleja la disparidad que pueda existir entre algunas zonas geográficas o entre diferentes municipios.



La Isla de Tenerife destaca particularmente en las temáticas «Cultura y educación» y «Cultura y medio ambiente», que constituyen sin duda sus principales fortalezas.



Tenerife obtiene resultados intermedios y cercanos a la media mundial en los compromisos «Patrimonio, diversidad y creatividad», «Derechos culturales», «Cultura, información y conocimientos» y «Cultura y economía».



En cambio, la Isla obtiene puntaciones menores en las temáticas «Cultura, planificación urbana y espacio público», «Gobernanza de la cultura» y «Cultura, equidad e inclusión social», lo que nos permite identificarlas dentro de las debilidades de la Isla. Por esta razón, esas temáticas merecerían mayor atención.

Es necesario subrayar que los resultados de la autoevaluación nos indican los compromisos que constituyen las fortalezas o debilidades de la Isla según la mirada de Cultura 21: Acciones (como si se tratara de una «foto» de una realidad específica). Estos resultados deben servir de insumos dentro de una reflexión más global y estratégica sobre el desarrollo sostenible de la Isla, considerando su contexto, sus retos, problemas y aspiraciones para el futuro. Por tanto, las acciones a desarrollar dentro del plan de trabajo del programa Ciudad Piloto podrían influir en varios compromisos a la vez, para responder estratégicamente a los retos de la Isla.

De acuerdo con los resultados de la autoevaluación, las aportaciones de los participantes y las observaciones realizadas durante el proceso, se sugieren algunas medidas que podrían recibir una atención especial:



Generar propuestas de trabajo transversales: la primera etapa de trabajo fue muy positiva para dar a conocer la Agenda 21 de la cultura y Cultura 21: Acciones a los participantes y para empezar a generar una mirada transversal sobre el papel de la cultura en el desarrollo sostenible de la Isla. Para seguir adelante, se recomienda sequir con una labor de concertación transversal y participativa con los actores que participaron en esta primera fase para generar propuestas de trabajo concretas que se podrían integrar dentro del programa «Isla Piloto». Se propone también tratar de incorporar nuevos actores/sectores que no estuvieron presentes en esta primera fase, para ampliar y diversificar este grupo de participantes. Se

CONCLUSIONES

recomienda también adoptar un enfoque participativo y una lógica de "abajo hacia arriba" para implicar más a los actores locales de la isla (tanto los organismos de la sociedad civil como los municipios locales) en la toma de decisiones y en la planificación.



Generar una labor interna de concertación y de colaboración entre los diferentes servicios del Cabildo Insular de Tenerife: esta primera fase permitió detectar una necesidad de fomentar más colaboración y concertación entre las diferentes áreas del propio Cabildo. Aparece prioritario generar una mayor colaboración transversal entre los servicios de Cultura y las otras áreas del Cabildo para poder alcanzar los objetivos del programa.



<u>Generar una estrategia territorial para la Isla</u>: en la Isla de Tenerife conviven diferentes niveles de gobierno, entre otros el Cabildo insular y 31 municipios. Es necesario establecer una estrategia territorial para generar una dinámica de movilización, colaboración y trabajo común entre estos actores.



NOMBRE-APELLIDO	CARGO
Marcelino Martín	Ayto. Puerto de la Cruz
Carlos Belda	MCB Gestión Cultural
Ramón Sala	Prof. Facultad de Bellas Artes
Manuel Castañeda Baute	Arquitecto
Cristina Martins	Consultora de moda y comunicación
Néstor Yanes	Técnico de Museos de Tenerife
Juan José Ramos Melo	Consultor ecoturismo
Irma Perdomo	Instituto de la Mujer ULL
Antonio Hernández Morales	Jefe de Estudios. IES Laboral (TASOC)
Miryam Olivera Romero	Técnico de participación ciudadana y gobierno abierto
María Jesús Delgado González	Director Escuela Fernando Estévez
Cristina Vargas Lasarte	Director Conservatorio Profesional de Música
Miguel Ángel Linares Pineda	Director Conservatorio Superior de Música
María del Carmen Coello	Técnico Parque Rural de Anaga
David López Mejuto	Coordinador Provincial Islas Occidentales Radio ECCA
Javier Godoy Machín	Director Biblioteca Publica el Estado
Fernando Senante	Gerente Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz
Gustavo Luis Cedrés	Técnico en Innovación Fundación General ULL
Miguel Tomé Pueyo	Redactor Plan de Inclusión Social de Tenerife
Miguel Angel Ruiz Fuentes	Director I.E.S César Manrique
Concha Díaz Ferrer	Tenerife Film Commission
Gabriel Santos	Gerente Asociación Canaria de Empresas ecoturismo
Daniel Álvarez Matallana	Escuela Actores de Canarias
Gregorio Hernández Pérez	IES LAS INDIAS Sta. Cruz de Tenerife
Iñaki Granda Barceló	Técnico del Observatorio de la Inmigración de Tenerife
María Fonte García	Técnico del Observatorio de la Inmigración de Tenerife
Miguel Ángel Parera Salvá	Director Técnico de la Orquesta Sinfónica de Tenerife

ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL TALLER

NOMBRE-APELLIDO	CARGO
Julio Ramallo Rodíguez	Responsable de Unidad del Banco de datos y centro de documentación del Cabildo Insular de Tenerife
José Antonio Arrigaga Hardisson	Técnico S.A. de Innovación
Clymene Christoforou	Culture Action Europe
Antoine Guibert	Experto de la Agenda 21 de la cultura
Marta Llobet	Comisión de Cultura de CGLU



CONTACTO

Para más información sobre este ejercicio, pónganse en contacto con:



Cabildo de Tenerife

Email: taafonso@tenerife.es

Web: www.tenerife.es



Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - Comisión de Cultura

Email: info@agenda21culture.net Web: www.agenda21culture.net













